

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4999 *INDIONA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en calle Riera Pare Fita, 74-76, de Arenys de Mar, Oficina del Notario señor Asensio Borrellas, a las doce horas del día 19 de abril de 2012, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de someter a su examen y aprobación los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la Memoria, Informe de Auditoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.- Situación de la compañía.

Quinto.- Disolución y liquidación de la Sociedad.

Sexto.- Nombramiento de liquidadores.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad lo con lo dispuesto en los artículos 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar del Consejo de Administración acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la citada Ley, se hace constar que queda a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa al orden del día sometido a su consideración y aprobación en el domicilio social de la compañía, pudiendo asimismo solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Arenys de Mar, 14 de marzo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Javier Tejedor Jiménez.

ID: A120016258-1